

Fecha: 13-02-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Poduje plantea claves de reconstrucción y Minvu emite exención para demoler**

Pág. : 9
 Cm2: 768,5
 VPE: \$ 10.095.451

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

F. GONZÁLEZ, V. FUENTES Y
 C. SANTANDER

“Aquí hay que moverse muy rápido, porque la lluvia viene y la gente no puede quedar en carpas. Los vecinos de la población Ríos de Chile vivían en departamentos y no puedo instalar viviendas de emergencia donde estaban, así es que la única solución es una vía transitoria”, expresó el futuro ministro de Vivienda, Iván Poduje, quien ayer cumplió agenda en la zona siniestrada por el incendio del 17 de enero, que dejó 21 fallecidos y miles de viviendas dañadas.

Si presencia en la denominada “zona cero” de la emergencia coincidió con el despliegue paralelo de autoridades del Gobierno.

A 27 días de la fecha en que asumiría su cargo, Poduje se reunió con dirigentes vecinales y alcaldes y hizo un monitoreo a la instalación de viviendas de emergencia.

De igual manera, expuso que “en el plan de reconstrucción, hay dos temas que son claves, aparte de la reposición de las casas que se dañaron. Lo primero son las vías de emergencia y evacuación, porque aquí, al igual que en Viña del Mar, tuvimos una tragedia producto de la ausencia de estas vías. Y lo segundo es el anillo de seguridad, que rodea y protege a la población respecto de los entornos forestales”, enfatizó el urbanista.

Monitoreo de ayudas

Por su parte, el subsecretario del Interior, Víctor Ramos (FA), se desplazó hasta Tomé para monitorear la entrega de “Ayudas tempranas”. Entre otras, el pago del “Bono de Acogida”, que corresponde a unos \$397 mil por familia, que busca cubrir sus necesidades de alojamiento transitorio. También confirmó que la próxima se comenzará a pagar el “Bolsillo Electrónico de Emergencia” para la autoconstrucción.

Durante la jornada, la ministra (s) de Educación, Alejandra Arratia, y la directora nacional de la Junta de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), Camila Rubio, entregaron mochilas y útiles escolares a los estudiantes de la localidad de Punta de Parra, cuyo establecimiento resultó destruido por el fuego.

De igual manera, el Ministerio de Vivienda emitió la exención de los permisos de demolición “como medida excepcional para acelerar el proceso de reconstrucción”, lo que permitirá derribar “viviendas y estructuras que quedaron con daños irreparables o que constituyen un riesgo para la seguridad, despejando los terrenos, para así iniciar

Despliegue paralelo de actuales y futuras autoridades en la zona de incendios en el sur:

Poduje plantea claves de reconstrucción y Minvu emite exención para demoler

Próximo ministro de Vivienda sostiene que junto a la reposición de las casas destruidas, se deben considerar vías de evacuación y anillos de seguridad para proteger sectores poblados de los bosques.



Penco. El futuro ministro Poduje recogió demandas de autoridades locales y vecinos.



Tomé. La ministra (s) de Educación, el subsecretario del Interior y la directora de Junaeb entregaron mochilas y útiles a estudiantes damnificados de Punta de Parra.

de cada comunidad”.

Recursos para demolición

El Ejecutivo también dispuso la entrega de recursos para demoler los edificios que quedaron dañados en la población Ríos de Chile, en Penco. “Se trata del primer paso para la reconstrucción de un sector que fue muy golpeado por los incendios forestales”, destacó la seremi de Vivienda y Urbanismo de Biobío, Claudia Toledo. Aseguró que “la demolición de lo que quedó del conjunto habitacional, tras la acción del fuego, era una acción no solo inevitable, sino también necesaria”.

Por su parte, el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco (FA), sostuvo que “como Gobierno estamos explorando todas las alternativas y herramientas que tiene el Estado y la institucionalidad para dar respuesta a la emergencia y generar condiciones de habitabilidad a las familias afectadas”.

Añadió que “hemos avanzado en la instalación de viviendas de emergencia, en los bonos de recuperación, la próxima entrega de bonos de autoconstrucción y de acogida” y confirmó que “ahora sumamos la primera etapa de los recursos para la demolición y asignación de subsidios para Ríos de Chile, que esperamos se conviertan en el menor tiempo posible en soluciones definitivas”.

Más de 200 fallecidos por siniestros forestales desde 2018, con fuerte impacto en regiones de Valparaíso y Biobío

Según datos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), entre 2018 y 2025 la entidad reportó 187 fallecidos en incendios forestales. Un período que evidencia un progresivo mayor impacto en víctimas fatales, considerando los casos reportados en 2018, 2019 y 2020 (tres fallecidos en cada año); 2021 (2), 2022 (4), 2023 (28) y 2024 (138). Este último período la cifra evidencia un dramático incremento debido a la tragedia en la Región de Valparaíso (137).

Durante 2025, en tanto, la cantidad de muertos en este tipo de siniestros evidencia un descenso (6). Sin embargo, este año ya se contabilizan 22 fallecidos (20 corresponden a lo ocurrido en enero pasado en el Biobío), detalló Senapred, elevando el global a 209 a

nivel país.

Eduardo Pacheco, delegado presidencial regional del Biobío, pone énfasis en la necesidad de contar con apoyo en salud mental para los damnificados por incendios forestales de este año en la región. “Esto surge a partir del anhelo de los dirigentes (de zonas afectadas). Hace poco más de una semana nos reunimos y nos plantearon que, si bien se ha llegado con atenciones de salud mental, no ha sido suficiente y se requiere un trabajo más intenso en esta materia”.

“También ha sido una solicitud del municipio. Se necesitan puntos fijos en otros sectores, no solo en Punta de Parra, porque hay familias que no quieren venir hasta acá, ya que eso les significa revivir la angustia que enfrentaron durante las primeras horas tras la tragedia”, dice.

Entre las estrategias empleadas por las autoridades y Senapred figura el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), considerado importante para movilizar a la población en zonas afectadas. Aunque expertos plantean notorias debilidades en casos de sectores sin cobertura en telefonía móvil, como también en antenas dañadas por los incendios.

“Sabemos que las situaciones psicológicas no se resuelven en un par de semanas, sino que requieren meses e incluso años de trabajo y apoyo constante”, afirma Patricio Alfaro, vecín y coordinador de emergencia en Punta de Parra.

En tanto, un informe de la Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag) señala que la cantidad de incendios promedio por temporada varía entre seis mil a siete mil.